



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos
“Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220
kV Cáclic – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”**

CIRCULAR Nro. 07

16 de noviembre de 2022

De acuerdo con el numeral 5 del Anexo Nro. 5 (Procedimiento para la Fecha de Cierre) de las Bases Consolidadas del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Cáclic – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”, el monto del aporte al FONCEPRI que el Adjudicatario deberá pagar a PROINVERSIÓN en la Fecha de Cierre es de **US\$ 2,187,464 (dos millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América)**.

Atentamente,

CRISTINA M. MARAÑÓN CANO
Directora de Proyecto
PROINVERSIÓN